

MEMORÁNDUM

MONTE DE PIEDAD DEL
ESTADO DE OAXACA

MP/DG/243/2022

Clasificación 1C.9 Memo-Dirección

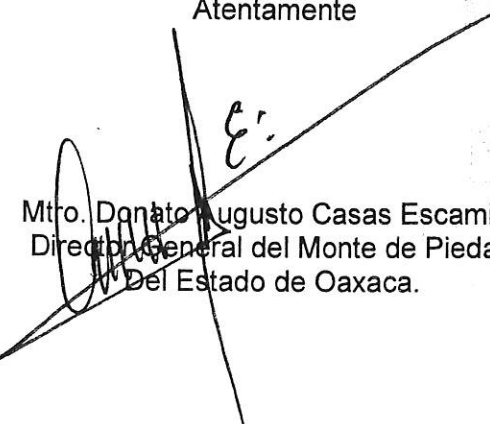

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 01 septiembre de 2022

C.P. Gustavo Ruiz Garnica
Director Administrativo



atención a la solicitud recibida el 01 de septiembre, signada por la C. Marcelina García González, mediante la cual solicita la donación en especie de una silla de ruedas; debido a que es una mujer de la tercera edad, con padecimiento de Osteoartritis degenerativa secundaria a edad avanzada y discapacidad motora permanente ; Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción I y último párrafo de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca; numeral 5.6 del Programa Operativo Anual del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022 y numerales 1, 9, 9.2, 12, 15, 22 de los lineamientos para el ejercicio del gasto en el año 2022, autorizados el 23 de diciembre de 2021, mediante Acuerdo 04/4ª.COMPEO-2021 del Consejo de Administración del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, solicito inicie el procedimiento correspondiente, para en su caso, de atención a dicha petición.

Atentamente



Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla
Director General del Monte de Piedad
Del Estado de Oaxaca.

C.c. Mtro. Ernesto Muñoz Castellanos-Jefe del Departamento de Donativos
Minutario
GPMF/vfl